Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS
M.R.Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 425393 - Interno 2405

Asunción, 23 de julio de 2014.-

Nota DAJ/IED N° 65 /14

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, Funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. ***en atención a la Nota CEO N° 436/2014,*** referente al llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas PAC N° 29/2014 "Adquisición de Productos Alimenticios para la Cafetería del Palacio de Justicia de Asunción"**, a objeto de remitir la Evaluación Documental de la oferta presentada por la firma oferente.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular N° 3 del 17 de enero del 2008.

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

RECIBIDO
23 JUL 2014
Exp. Nº 4209
11:31

Lic. María Olga Peralta Ch.
Departamento de Programación
y Evaluación de Ofertas

EVALUACIÓN DOCUMENTAL LCO PAC N° 29/2014 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA CAFETERÍA DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN"

Item PBC	MARINA DEL SOL S.R.L.	
A) Formulario de Oferta. **(Sustancial)** El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI.	3/5	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta. **(Sustancial)** La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las instrucciones de los oferentes.	8/13	CUMPLE
D) Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(Sustancial)**	15	SIPE ACTIVO
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	15	SIPE ACTIVO
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(Sustancial)**	15	SIPE ACTIVO
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **(Sustancial)**	15	SIPE ACTIVO
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	15	SIPE ACTIVO
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	15	SIPE ACTIVO
F) Documentos que demuestren que el oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la Cláusula 16 de las IAO.		
Declaración Jurada de No Hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 den la Ley N° 2051/03 conforme se indica en el Anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones. **(Documento Sustancial)**	15	SIPE ACTIVO
G) Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumple con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
El oferente deberá presentar con su carta oferta las epecificaciones técnicas de la prestación de servicios ofertados debidamente llenada y firmada con los datos solicitados.	6/7	CUMPLE
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de estas IAO		
a. Constancias emitidas por entidades públicas o privadas, que acrediten: el monto total del servicio y el desempeño satisfactorio en servicios conexos o similares, objeto de la presente Licitación, debiendo totalizar la suma toria de estas, el 50% del monto máximo de la contratación. Las constancias deberán corresponder a los años 2011, 2012 y 2013.	82/215	No adjunta constancias de desempeño satisfactorio.
b. Declaración Jurada de disponer del stock y de contar con los medios necesarios para la prestación de los servicios requeridos en las especificaciones técnicas en la fecha y horario que sea establecido por la institución.	14	CUMPLE
c. Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, de los 3 (tres) últimos ejercicios conforme a Resolución N° 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.(2011, 2012 y 2013)	15	SIPE ACTIVO
d. Declaración Jurada manifestando no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente contratación (en los últimos tres años 2011, 2012 y 2013) o durante el curso de la misma.	14	CUMPLE
e. Registro de establecimiento definitivo, emitido por el MSP y BS en cumplimiento de las normas: Higiénico Sanitarias, Condiciones Edilicias, Equipos, Procesos de Producción, Condiciones de manipulación, Almacenamiento y Conservación de las Materias Primas Utilizadas y de los Productos Elaborados .		NO CUMPLE
f. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS, al momento de la presentación de la oferta.	15	SIPE ACTIVO
g. Declaración Jurada donde conste que los productos ofertados cuentan con los registros sanitarios expedidos por la Autoridad Competente.	14	CUMPLE
h. Todos los documentos deben estar debidamente foliados y rubricados.	1/215	CUMPLE
I) Cualquier otro documento adicional requerido.		
Copia de las Documentaciones suplementarias o adendas emitidas por la Corte Suprema de Justicia: si las hubiere		
Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto 10340/2007.	15	SIPE ACTIVO
Certificado de origen nacional.		NO CUMPLE

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos